



COMITE OLIMPICO ARGENTINO

Buenos Aires, 19 de abril 2011

Estimados Presidentes de
Federaciones Nacionales

Estimados Consejeros

Anualmente desde el año 1985, el Comité Olímpico Internacional ha establecido la entrega de un trofeo con un tema diferente en cada ocasión, de acuerdo al interés específico del COI en ese período.

Para el año en curso propone la distinción “**El deporte y la responsabilidad social**” con el objeto de premiar atletas, dirigentes, organizaciones u otras personas involucradas en el deporte, que a través del deporte trabajen en mejorar y desarrollar con temas vinculados a problemáticas sociales.

La promoción de Programas de Desarrollo Social es uno de los objetivos del COI para el 2011, razón por la cual espera asociarse con los CONs para lograr dicho objetivo.

Con ese motivo, el Comité Olímpico Argentino, hace conocer esta distinción a cada una de las entidades afiliadas al mismo (Confederaciones, Federaciones, Asociaciones), con el fin de permitirles seleccionar candidatos que puedan ser distinguidos con su otorgamiento. Asimismo, los señores Consejeros en funciones podrán presentar candidatos basados en su propia información.

Las propuestas deberán ser recibidas en la sede del Comité Olímpico Argentino, Juncal 1662, (CP 1062) Capital Federal, acompañadas de una breve descripción de su acción y su CV. La fecha límite de presentación es el día **9 de septiembre de 2011**

Sin otro particular saludan a ustedes muy atentamente

Lic. MARIO MOCCIA
SECRETARIO GENERAL



Dr. GERARDO WERTHEIN
PRESIDENTE